

## ACTA No. 10- 2017

En el municipio de Flores, del Departamento de Petén, siendo las diez horas en punto del día treinta y uno de octubre de año dos mil diecisiete, reunidos en el Centro de visitantes del Parque Nacional Yaxhá Nakum-Naranjo, el Señor alcalde municipal quien preside y coordina el presente consejo, representantes de los consejos comunitarios de desarrollo Rony Wilfredo Hernández - Cifuentes, presidente cocode aldea El Cado, Edin Herrera Hernández, Alcalde Auxiliar aldea Las Viñas, representante suplente, Juan de Dios Rodríguez, Presidente cocode Caserio Sacotal, Cnsanto Sandoval, Presidente cocode Aldea El Remate, Luis Alberto Barrera López, Alcalde Auxiliar aldea Macanché, representante suplente, José Alfredo Ramos Alvizures, presidente cocode Aldea Parcamán, Santos Avalos, Alcalde Auxiliar aldea San Miguel, representante suplente, Luis Antonio Ruano, Alcalde Auxiliar Aldea El zapote, representante suplente, Alberto Sánchez, presidente cocode Colonia Primavera, Rosa Elvira Dorantes, presidenta cocode Barrio Segunda Lotificación, Marco Tulio Pop Pan, Alcalde Auxiliar y Presidente de Cocode Caserio El Limón, Victor Francisco de Paz Bedoya, Presidente cocode Aldea El Naranjo, representantes de entidades públicas con presencia en la localidad, Oscar Roberto Fioñ Ozaeta, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación - MAGA -, Juan Antonio Madrid Rivera, Consejo Nacional de Áreas Protegidas - CONAP -, Silverio García y García, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SESAN -, Benigno López, Jefe Comisaría 62, Policía Nacional Civil, Walter Oswaldo Aldana Rodríguez, jefe de la Unidad de Prevención del delito, Policía Nacional Civil, Marlon Galdamez, Comandante Aéreo del Norte - CANOR -, Sander Trigueros, Primera Brigada de Infantería GLGI, Angelita del Rosario Soler Monroy, Dirección General de Fortalecimiento Educativo - DIGEFOE -, Brenda Nineth Burgos Orantes de Ortiz, Secretaría de Asuntos Agrarios.

rios - SAA -, Gilma Jennifer Aguilar Heredia -  
Registro de Información Catastral - Ric - Enck -  
López, Rain Forest Alliance, José Alfredo Men-  
der Martínez - Ministerio de Seguridad y Asis-  
tencia Social, Bárbara Julia Ivonne López -  
Vargas de Méndez, Coordinadora Técnica Admini-  
strativa Nivel Básico y Diversificado, Pedro -  
Luis Castellanos Ochaeta, Coordinador Técnico  
Administrativo Nivel Primario, Julia Elena -  
Mora Souza, Coordinadora Técnica Administra-  
tiva Nivel Pre-primario, Representantes del Minis-  
terio de Educación, Nuri Sobeida Esquivel -  
Sarceño, Unidad para la Prevención Comuni-  
taria de la Violencia - UPCV - Viceministerio de  
Gobernación, Katla Jeanette Cetina Centeno -  
Unidad para la Prevención Comunitaria de la Vio-  
lencia - UPCV - Viceministerio de Gobernación -  
Representantes de las Entidades Civiles locales  
convocadas: Reyes David de León Cambranes, -  
Asociación de Comunidades Forestales de Peten  
- ACDOFOP -, Mariano Garcia, Asociación de Organiza-  
ciones para el Desarrollo Sostenible del Territorio  
Yaxhá - ASODESTY - . - - - - -

PRIMERO: Con base en lo establecido en el segundo párrafo  
del artículo veintisiete (27) del Reglamento de la Ley de Con-  
sejos de Desarrollo Urbano y Rural, se deja constancia que  
en esta sesión ordinaria estuvieron ausentes: Faustino Ab-  
mo Ochaeta Requena, Ministerio de Comunicaciones, Infa-  
estructura y Vivienda, José María Pengdos Ayub, Minis-  
terio de Ambiente y Recursos Naturales - MARN -  
Rony Benjamín Valiente Argueta, Secretaria de la Coordi-  
nadora Nacional para la Reducción de Desastres SE-CONRED  
Guillermo Areaga, Instituto Nacional de Bosques - INAB -  
Oscar René Obando Samos, PROPETEN, Fredy Sanchinelly  
Arbol Verde, Manela Isabel Cajas Matias, CAT - PETEN



SEGUNDO: El señor alcalde municipal T.U. Carlos Bené Coal, Presidente Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo da la bienvenida a los miembros del COMUDE a la presente reunión ORDINARIA. Posteriormente da lectura a la agenda programada para esta reunión y la somete a consideración del pleno quedando aprobada de la siguiente manera

### Agenda: Temas a tratar

- |                                                                               |                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| 1. Presupuesto Municipal                                                      | horario: de 10:00 am a 11:00 am. |
| 2. Proyecto Huella Cero                                                       | 11:00 a 11:30am                  |
| 3. Fortalecimiento de la estrategia de padres de familia DIGEFOCE             | 11:30 am a 12:00pm               |
| 4. Almuerzo                                                                   | 12:00 a 13:00 pm                 |
| 5. Comisión de Infraestructura, ordenamiento territorial urbanismo y vivienda | de 13:00 a 14:00 pm.             |
| 6. Puntos Varios.                                                             |                                  |
| 1. Censo de población del ministerio de salud.                                | 14:00 a 14:30 pm                 |
| 2. Presentación de Asodesty                                                   | 14:30 a 15:00 Pm                 |
| 3. Prevención de la violencia.                                                | 15:00 a 15:35 pm.                |

TERCERO: Para dar inicio con la agenda programada, el Señor Alcalde Municipalidad y presidente del COMUDE cede la palabra al señor Nelson Carabeo, Coordinador Administrativo del Parque Nacional Yaxha Nakum-Naranjo para agradecer al señor alcalde tomar en cuenta la realización de COMUDE, reunión ordinaria en el parque, resaltando un poco de historia del parque. Sede la palabra al Señor Edi Batún, representante de la Dirección Financiera de la municipalidad de Flores, para proceder a la socialización del Presupuesto 2018, gastos propios, presupuesto para las unidades que funcionan dentro de la municipalidad en la misma línea, gastos para proyectos, pagos que se hacen en base a la ejecución de proyectos, donde menciona el costo del proyecto de cambio de luminarias Led en el área de Santa Elena Flores, Peten; dejando un espacio para aclarar dudas que pudieran surgir en base a lo expuesto, por lo que toma la palabra la presidenta de Cocobe de aldea la máquina para preguntar si lo expuesto, pueden dar información específica a través de inf

mación pública, por lo que se responde que sí, pueden acercarse a la Unidad de Información pública para la obtención de esta información; a continuación se detalla el presupuesto de las diferentes unidades funcionales de la Municipalidad

|                | NOMBRE DE LA CUENTA                        |               | AÑO           |
|----------------|--------------------------------------------|---------------|---------------|
| CODIGO         | INGRESOS CORRIENTES                        |               | 2018          |
| 10.00.00.00.00 | INGRESOS TRIBUTARIOS                       |               | 3,342,792.00  |
| 10.01.00.00.00 | IMPUESTOS DIRECTOS                         | 1,721,396.00  |               |
| 10.01.41.10.01 | IMPUESTO UNICO SOBRE INMUEBLES             | 1,721,396.00  |               |
|                |                                            |               |               |
| 10.02.00.00.00 | IMPUESTOS INDIRECTOS                       | 1,550,700.00  | 2,478,800.00  |
| 10.02.81.00.00 | SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES         | 368,100.00    |               |
| 10.02.89.00.00 | Otros arbitrios municipales                | 560,000.00    |               |
|                |                                            |               |               |
| 11.00.00.00.00 | INGRESOS NO TRIBUTARIOS                    |               | 2,517,396.00  |
| 11.02.90.00.00 | Tasas y licencias varias                   | 855,000.00    |               |
| 11.04.00.00.00 | ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS, EQUIPOS E      | 591,396.00    |               |
| 11.06.00.00.00 | MULTAS                                     | 421,000.00    |               |
| 11.09.90.00.00 | OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS              | 650,000.00    |               |
|                |                                            |               |               |
| 13.00.00.00.00 | VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINIS. |               | 1,445,000.00  |
| 13.02.60.00.00 | Servicios administrativos municipales      | 1,445,000.00  |               |
|                |                                            |               |               |
| 14.00.00.00.00 | INGRESOS DE OPERACIÓN                      |               | 1,899,000.00  |
| 14.02.40.00.00 | Servicios públicos municipales             | 1,899,000.00  |               |
|                |                                            |               |               |
| 15.00.00.00.00 | RENTAS DE LA PROPIEDAD                     |               | 251,108.00    |
| 15.01.00.00.00 | INTERESES                                  | 161,108.00    |               |
| 15.03.00.00.00 | ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS        | 90,000.00     |               |
|                |                                            |               |               |
| 16.00.00.00.00 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES                  |               | 4,320,549.00  |
| 16.02.10.00.00 | De la administración central               | 4,320,549.00  |               |
|                |                                            |               |               |
| 17.00.00.00.00 | TRANFERENCIAS DE CAPITAL                   |               | 22,006,950.00 |
| 17.02.10.00.00 | De la administración central               | 22,006,950.00 |               |
|                |                                            |               |               |
|                |                                            |               |               |
|                | TOTAL ANTEPROYECTO INGRESOS AÑO 201        | 36,640,199.00 | 36,640,199.00 |

| PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO 2018 |                                                     |               |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------|---------------|
| ACTIVIDADES CENTRALES           |                                                     | 11,817,897.00 |
| 001                             | CONCEJO MUNICIPAL                                   | 1,476,000.00  |
| 002                             | FAMILIA                                             | 75,000.00     |
| 003                             | ALCALDIA MUNICIPAL                                  | 606,481.00    |
| 004                             | Dirección Administración Financiera Municipal-DAFIM | 912,922.00    |
| 005                             | SISTEMA ADMINISTRATIVO FINANCIERO-SAM               | 5,060,548.00  |
| 006                             | IMPUESTO UNICO SOBRE INMUEBLES -IUSI                | 483,000.00    |
| 007                             | DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION -DMP           | 1,369,266.00  |
| 008                             | UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL-UGAM          | 126,800.00    |
| 009                             | RELACIONES PUBLICAS MUNICIPALES                     | 121,812.00    |
| 010                             | JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES                      | 198,100.00    |
| 011                             | OTROS SERVICIOS                                     | 332,100.00    |
| 012                             | S A R N                                             | 400,240.00    |
| 013                             | RECURSOS HUMANOS                                    | 301,308.00    |
| 014                             | UNIDAD MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL        | 144,320.00    |
| SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES  |                                                     | 1,449,452.00  |
| 015                             | MERCADO CENTRAL                                     | 343,528.00    |
| 016                             | MERCADO Y TERMINAL DE BUSES                         | 478,584.00    |
| 017                             | SERVICIO RASTRO MUNICIPAL                           | 627,380.00    |
|                                 |                                                     |               |
| TOTAL FUNCIONAMIENTO:           |                                                     | 13,067,349.00 |

| PRESUPUESTO INVERSION AÑO 2018 |                                                                                    |               |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| SWIP 11                        | MANTENIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD                                          | 1,984,754.40  |
| 406                            | MANEJO DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER, FLORES, PETEN, 2018                        | 1,272,948.00  |
| 407                            | CONSERVACION SERVICIO RURAL DE AGUA ENTUBADA, FLORES, PETEN, 2                     | 711,806.40    |
| 17                             | SEGURIDAD Y JUSTICIA                                                               | 3,897,845.60  |
| 408                            | MANEJO POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO -PMT-, FLORES, PETEN, 2018.                   | 1,617,705.60  |
| 409                            | MANEJO POLICIA MUNICIPAL, FLORES, PETEN, 2018.                                     | 2,280,140.00  |
| 13                             | GESTION AMBIENTAL                                                                  | 3,980,726.26  |
| 411                            | CONSERVACION ASEO URBANO, FLORES, PETEN, 2018.                                     | 3,980,726.26  |
| 13                             | DESARROLLO ECONOMICO                                                               | 2,463,468.00  |
| 410                            | CONSERVACION RED VIAL DEL MUNICIPIO, FLORES, PETEN, 2018.                          | 1,998,468.00  |
| 400                            | MEJORAMIENTO CALLE (S) CASCO URBANO, SANTA ELENA, FLORES, PETEN                    | 455,000.00    |
| 14                             | EDUCACION                                                                          | 1,233,404.00  |
| 413                            | SUBSIDIO A LA EDUCACION PRE-PRIMARIA DEL MUNICIPIO, FLORES, PETEN, 2018.           | 365,000.00    |
| 412                            | SUBSIDIO A LA EDUCACION PRIMARIA DEL MUNICIPIO, FLORES, PETEN, 2018.               | 868,404.00    |
| 17                             | DESARROLLO MUNICIPAL Y DEMOCRATICO                                                 | 6,549,375.20  |
| 414                            | MANEJO SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, FLORES, PETEN, 2018.                        | 4,863,503.20  |
| 417                            | RECREACION CULTURAL, DEPORTIVA Y BIENEFICENCIA, FLORES, PETEN, 2018.               | 667,324.00    |
| 421                            | CAPACITACION Y FORMACION PARA EL FORTALECIMIENT DE HABILIDADES Y CAPACITACIONES EN | 157,404.00    |
| 415                            | CONSERVACION SERVICIOS ALUMBRADO PUBLICO, FLORES, PETEN, 2018.                     | 861,144.00    |
|                                | TOTAL INVERSION:                                                                   | 23,572,850.00 |
|                                | Deuda pública municipal                                                            | 3,473,276.54  |
|                                | Préstamo mercado y terminal nueva                                                  | 2,265,000.00  |
|                                | Deuda por alumbrado público                                                        | 1,208,276.54  |
|                                | TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2018:                                                        | 36,640,199.00 |

Por lo que después de discutido el tema y analizado el mismo;

se da por terminada la temática. CUARTO: Para seguir con la agenda programada, el Señor alcalde municipal y presidente del COMUDE cede la palabra al Señor Jorge Cruz para proceder a la socialización de los primeros resultados del inventario de proyecto Flores Huella Cero, explica que el proyecto persigue sensibilizar y coordinar a diferentes actores locales para promover acciones destinadas a reducir de forma documentada las emisiones de Gases de Efecto Invernadero producidas por la destrucción de bosques. Toma la palabra Erick López para proceder a explicar los distintos sectores que fueron tomados en cuenta para el muestreo y de esta manera obtener resultados; en el sector desechos se trabajó en base a una caracterización de desechos sólidos que fue realizada por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, caracterización de Aguas residuales, información de estadísticas manejadas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA, los cuales al hacer análisis de la información obtenida se da como producto claro que se obtienen más emisiones del sector ganadería ya que tenemos destrucción de bosques para potreros, menciona que ya se tiene a la vista un catálogo que contiene actividades a implementar para la mitigación de gases de Efecto Invernadero. En esta línea y bajo el mismo tema se abre un espacio para preguntas; por lo que la primera pregunta que se lanza es: ¿qué proyectos realiza la muni para la mitigación de los gases de efecto Invernadero, por lo que se informa que por parte de la municipalidad se realizó el cambio de luminarios led, módulos clasificadores de desechos, tren de aseo municipal; por lo que después de discutido el tema y analizando el mismo se da por terminada la temática. QUINTO: Para seguir con la agenda programada, el Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE cede la palabra a la Licda. Angelita Soler Manro y de DIGEFOCE y a la Licda. Heydi Veliz Alonzo - DIGEFOCE para tratar el tema de fortalecimiento de la Estrategia de Padres de Familia, el cual trata de dar a conocer la estrategia de Padres de Familia

en apoyo a la educación, la cual pretende involucrar a madres y padres de familia en la educación de sus hijos e hijas. En el municipio de Flores a inicios del 2017 el magisterro hizo un censo de niños que no estaban estudiando, de ahí es que el MINEDUC implementa la estrategia ejecutando varias actividades como diálogos dirigidos a padres de 15 comunidades, visitas domiciliarias, festivales de la familia; de ello hay resultados ya que se han recuperado más de 60 niños y niñas, logrando inscribirlos, más de 490 padres capacitados, DIGEFODE pretende dar seguimiento a la estrategia pero para ello solicita y necesita el apoyo de todas y todos las personas que tienen injerencia en sus comunidades a través del puesto de Presidentes de comite; por lo que después de discutido el tema y analizado el mismo se da por terminado. Sexto: Para seguir con la agenda programada el Señor Alcalde Municipal y presidente del comite — cede la palabra al Ing. Pablo Santiago Puga Vera, Director de la Dirección Municipal de Planificación y quien preside la Comisión de Servicio, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda para hacer la presentación de su Misión: Velar que las políticas, normas y Reglamentos de la Planeación del desarrollo Urbano y Mejoramiento de vivienda, así como la regulación del suelo, que busquen efficientar el ordenamiento Territorial contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros vecinos. Visión: Ser una comisión comprometida con la comunidad que coordine y promueva el ordenamiento territorial del desarrollo urbano de los centros de población dentro de un marco de legalidad y calidad; Objetivo General: Apoyar a todas aquellas actividades encaminadas a la planeación, coordinación e instrumentación del desarrollo urbano y vivienda, así como el ordenamiento territorial de nuestro municipio. Su fortaleza: Estar organizados 2. Voluntad política, 3 Alianzas interinstitucionales (CONRED, MAGA, CONAP, FONDO de Tierras, Salud, CUDEP, OCRET, Oportunidades: Realizar cop-



citaciones a los miembros del CODEE, 2. fortalecimiento institucional, 3. Mejorar legislación municipal, 4. Despertar — la conciencia ciudadana, 5. Mejorar la recaudación Municipal, 6. Fomentar el crecimiento sostenible del municipio, 7. Establecer límites municipales. Amenazas, 1. Contaminación ambiental, 2. Debilitamiento interinstitucional, 3. Crecimiento desorganizado del municipio (invasiones); presentan por parte del Registro de Información Catastral el municipio de Flores se encuentran trabajando las cinco fases del proceso Catastral siendo estas: Levantamiento, Análisis Catastral y Jurídico, externalización y Registro Público; Levantamiento 1,111 predios, Análisis Catastral 2,624 predios, Análisis Jurídico 1,173 predios, Externalización 322 predios, Registro Público 6,277 predios para hacer un total de 11,507 predios trabajados; Proyectos CODEE 2017 1. Ampliación Alcaldía, 2. Mejoramiento Escuela Normal, 3. Ampliación Centro de Estudios Superiores, CUDEP, Ampliación Escuela Tzuciraja; por lo que después de discutido y analizado el tema se da por terminado la temática.

SÉPTIMO: Para seguir con la agenda programada el señor alcalde municipal y presidente de Comude, presenta los puntos varios: 1. Intervención del Señor José Alfredo Méndez, Presidente de la Comisión de Salud del Comude, expone que se realizará un censo poblacional en las comunidades de Flores a realizarse del 6 al 30 de Noviembre del año en curso. 2. El alcalde municipal cede la palabra a Manuela Díaz, representante de ASOPESTY quien nos relata que la misión es constituirse en un espacio de concertación y gestión que aglutine esfuerzos de las organizaciones y la población local, para consolidar una nueva forma de vida que permita alcanzar el desarrollo sostenible de las comunidades aledañas al parque Nacional Yaxhá, bajo el mismo tema, toma la palabra el señor Alcalde y en consenso con todos los presentes acuerdan y aprueban con firme a votación que CONASE

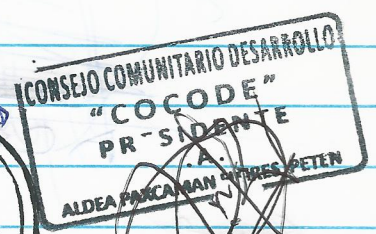
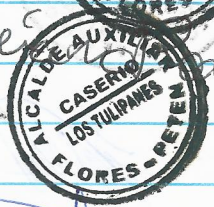
extienda un permiso para que Asobestr pueda hacer uso del espacio físico del Centro de Visitantes. 3. Toma la palabra Nuris Esquivel y expuso sobre la importancia de la prevención de la Violencia y el delito, donde el pleno decide por mayoría que la COMUPRE forme parte de la Comisión de Seguridad del COMUDE, por lo que da pues de socializado con la general el tema se da por terminado.

~~SEPTIMO~~ ~~SEPTIMO~~: No habiendo más que hacer constar, el señor alcalde municipal y Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Flores, Peten, Sr. T.U. Carlos René Coal, da por finalizada la presente reunión siendo las quince horas con veinticuatro minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinimos, habiendo conocido y aceptado su contenido: TESTADO séptimo omitase, Octavo léase entre líneas.

*[Signature]* Luis Antonio Huanuco  
*[Signature]* Juben es. ~~roto~~

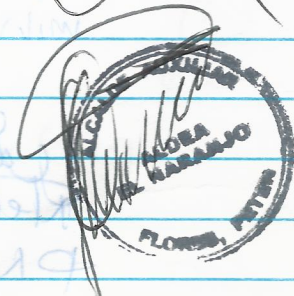


Selvin Antonio Lopez payes  
FRIPPE VALENTIN



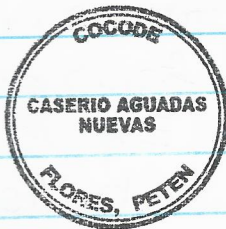
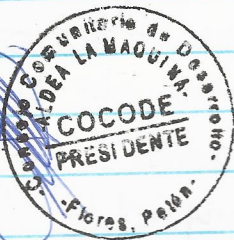
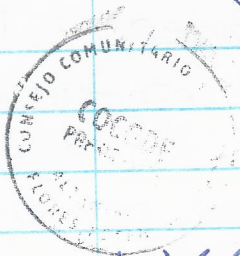
*[Signature]*

*[Signature]*



*[Signature]*

*[Signature]* Marco Wilio Pop.



Rafael Monsoy  
Francisco Antonio Zaeal

Vilma Lopez



[Signature]



[Signature]

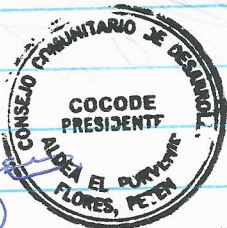
Juan Ruiz Vasquez  
Luisin. Albreto comol. B.  
Rocio Martinez

[Signature]



Aquileo Gomez Martinez.  
Daniel Salazar

Melvin Buxton Prady R.



[Signature]

[Signature]  
F.O.P.

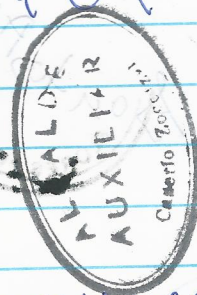
Juan de Dios Rodriguez



[Signature]

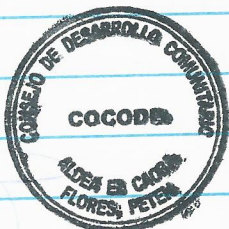


[Signature]  
UPU/MINGOB



[Signature]

[Signature]



Milvia Martinez

H.A.G.M.

Rony Hernandez

Relson Carabeo  
PNYNN/IDASH

[Signature]  
DICEFACE

[Signature]  
Oscar Juan  
MENA

